FIRMEZAMANABA S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TELF: 0999583214 Jipijapa –Manabí

Portoviejo, 14 de Junio del 2018

Señor Abogado
Jacinto Cabrera
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A., la transferencia celebrada el día 14 de Junio del 2018, entre las siguientes personas, que a continuación detallo:

CEDENTE	ESTADO CIVIL	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	CIVIL	ACCIONES A TRANSFERI R	VALOR NOMINAL
CANTOS MACIAS HITLER ROOSEVELT	DIVORCIADO	130318977-1	CANTOS GUZMAN HITLER GEOVANNY	130828635-8	CASADO	1	\$5,00

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una. En consecuencia, el Señor CANTOS MACIAS HITLER ROOSEVELT, queda SIN ACCIONES en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acción.

Atentamente,

Cantos Macias Hitler Roosevelt

CEDENTE

Cantos Guzman Hitler Geovanny

CESIONARIO

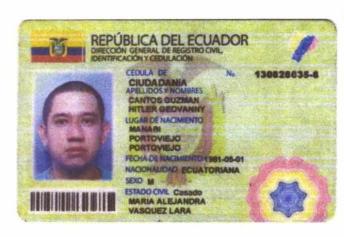
Renán Moreira Romero

GERENTE GENERAL













FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214 Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 14 de Junio del 2018

Señor Abogado
Jacinto Cabrera
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia celebrada el día 14 de junio del presente año, y que a continuación se detalla:

CEDENTE	CEDULA	ESTADO CIVIL	CESIONARIO	CEDULA	ESTADO CIVIL	ACCIONES QUE CEDE
PICO CUEVA	170865603-6		GILER ARTEAGA	131068517-5	SOLTERO	1
LUIS ENRIQUE		DIVORCIADO	ARELIS CECIBEL			

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, el Señor PICO CUEVA LUIS ENRIQUE, queda con VEINTISIETE acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acción.

Atentamente,

Luis Enrique Pico Cueva

CEDENTE

CESIONARIO

Renán Moreira Romero

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.

Jipijapa, 14 de Junio del 2018

Señor Renán Moreira Romero GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A. Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a transferir UNA ACCION (1) de 28 que tengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A., del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00), a favor del Señor GILER ARTEAGA ARELIS CECIBEL portador del número de cédula, 131068517-5 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Luis Enrique Pico Cueva

CEDENTE

Arelis Cecibel Giler Arteaga

CESIONARIO









Sin Matricula





